

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas  
FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A., al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

El examen efectuado, que se realizó con base en pruebas selectivas, me permitió obtener la evidencia suficiente que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las siguientes observaciones son producto de la revisión realizada:

- 1.- Las transacciones registradas, los actos y contratos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- 2.- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libros talonarios de acciones y accionistas se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- La correspondencia, los libros, los comprobantes y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.
- 4.- Los estados financieros se han preparado suponiendo que la compañía continuara como un negocio en marcha, luego de haber obtenidos una pérdida de \$ 1'437.675 en el año 2009, como resultado de la gestión de la administración en el 2010, las ventas se incrementaron en \$ 1'267.800 y se disminuyó los costos en \$ 202.610.41, con relación al 2009. La Gerencia se encuentra evaluando esta situación.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, cúpleme informarle lo siguiente:

La Administración de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A., me ha proporcionado toda la colaboración que les solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Como parte de la revisión efectuada, hice una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno, fue limitado del necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de FLORES Y

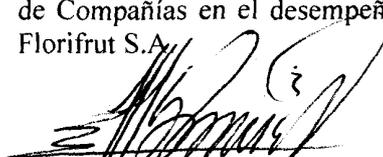
FRUTAS FLORIFRUT S.A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró deficiencias que en mi opinión constituyan una debilidad sustancial del control interno.

Flores y Frutas Florifrut Sociedad Anónima, fue constituida en la republica del Ecuador el 30 de Diciembre de 1992, su objetivo principal es la producción de cultivos agrícolas de todo tipo especialmente de flores así como también de frutas; facultado a realizar compras, arriendos, permuta de terrenos agrícolas y urbanos; importar todo tipo de semillas, fertilizantes, insumos, maquinarias; comercializar todos los productos obtenidos en el mercado interno del Ecuador o exportar a cualquier otro país del mundo. Actualmente la compañía esta dedicada a la producción y comercialización de rosas.

Al 31 de diciembre del 2010 la situación financiera y resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, resume a continuación.

Activo corriente	1'197.042,13
Pasivo corriente	1'666.399,63
Activos totales	4'502.322,24
Pasivos totales	3'875.773,00
Patrimonio de los accionistas	735.771,57
Ventas	4'571.848,93
Costos de producción	3'549.911,97
Gastos de ventas y administrativos	1'199.945,15
Perdida del ejercicio	-109.222,33

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de Flores y Frutas Florifrut S.A.

  
Econ. Milton Paspuel Pazos  
COMISARIO  
CPA. 11556

